



CACERES ASOCIADOS ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA

Ing. Cornelia Cáceres Robles
CPA Reg. 17-2289

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2012.

Riobamba, 19 de Enero del 2013.

ANTECEDENTES

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A, inicia sus actividades el 14 de Julio del 2008, siendo su objetivo principal TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA, se encuentra ubicada en la Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELOZ Ciudadela: POLITECNICA ETAPA II Calle: LONDRES Intersección: MADRID Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL TENIS CLUB Celular: 0991425642

INTRODUCCIÓN

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía, y las disposiciones contenidas en La Constitución de la República, la Ley de Compañías, LOARTI Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Estatutos y Reglamentos de la Compañía y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías cumpro en presentar a ustedes el Informe anual correspondiente, el cual abarca el periodo Enero a Diciembre del año 2012.

BASE LEGAL

- e. La Constitución de la República
- f. Ley de Compañías
- g. LOARTI Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- h. Estatutos y Reglamentos de la Compañía

1. En cuanto a la evaluación de las operaciones económicas financieras, contenidas en los estados financieros se verificó que el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance de Comprobación correspondiente al ejercicio económico 2012 fueron realizados cumpliendo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados y que rigen en el país.

Dirección: Av. Chimborazo Mz. L No. 14 y Silvio Haro
Teléfono: 032-968716- 084155294
Riobamba- Ecuador



CACERES ASOCIADOS ASERORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA

Ing. Cornelia Cáceres Robles
CPA Reg. 17-2289

- 2 Debo informar que dentro de la Compañía se realizan los ingresos y egresos de dineros basados en la documentación y aprobaciones respectivas y teniendo como respaldos facturas.
- 3 De igual manera y después de revisar y verificar los Balances se pudo observar que no se ha realizado ningún movimiento de valor alto y en este periodo se debe trabajar en beneficio de la compañía, para dar cumplimiento con el propósito de la creación de la misma.
- 4 De igual manera y después de revisar y verificar los Balances se pudo observar que la compañía ha cumplido con sus declaraciones de impuestos encontrándose en lista blanca.
- 5 Para finalizar informo que no existió aumento ni disminución de capital.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda de aquí en adelante trabajar en conjunto en bien de la compañía para lograr los objetivos propuestos.

Atentamente

Cornelia Cáceres
COMISARIO REVISOR



Dirección: Av. Chimborazo Mz. L. No. 14 y Silvio Haro
Teléfono: 032-968716- 08455294
Riobamba- Ecuador